

Anexo N° 1.2
Canon de Reseva del Espectro Radioeléctrico 2026 pagadero 2027
Costos nuevos solicitados por la Unidad de Espectro Radioeléctrico

Fuente Financiamiento	Subpartida	Código de actividad	Actividad	Costo \$	TC 2026	Costo ¢ Canon Espectro 2026	Responsable	Justificación del gasto: indicar para qué lo requiere
Espectro	1.07.02	EA XX-2026	Conferencia Latinoamericana de espectro radioeléctrico	60,000.0	526.6	31,594,200.0	Espectro	<p>Mediante Acuerdo del Consejo 028-069-2024, se informó la disposición para constituirse en anfitrión de la Conferencia Latinoamericana de Espectro y se aprobó ser sede del evento para el año 2026. Asimismo, se ha propuesto al funcionario del área Daniel Castro González como fiscalizador de la ejecución del acuerdo de patrocinio y coordinador de las obligaciones que competen a esta Superintendencia.</p> <p>Así mismo, mediante el acuerdo 019-2023-2025 del 15 de mayo de 2025 el Consejo acuerda:</p> <p>1.Dar por recibido y acoger el oficio 02973-SUTEL-DGC-2025 de fecha 4 de abril de 2025, relacionada con el análisis y la recomendación para que la Sutel suscriba el Memorándum de Entendimiento relacionado con el evento de la serie <i>"The 13th Latin America Spectrum Management Conference Partnership MoU"</i>.</p> <p>2.Autorizar al Presidente del Consejo de la Sutel, para que suscriba el Memorándum de entendimiento entre Forum Global y la Sutel, en su versión en español y/o en inglés.</p> <p>3.Solicitar a la Unidad de Comunicación que adopte las previsiones necesarias y realice las gestiones que correspondan en cuanto al uso de la imagen institucional (marca y logotipo) en las actividades previas de promoción del evento y en el transcurso de la conferencia.</p> <p>4.Remitir el Memorándum de Entendimiento a la firma Forum Global una vez se proceda con la firma correspondiente.</p>
Espectro	5.01.99	EA XX-2026	Adquisición de un equipo portátil de medición de espectro:	45,000.0	526.6	23,695,650.0	Espectro	<p>Esta adquisición se encuentra alineada con las funciones de inspección y monitoreo asignadas a la SUTEL conforme al artículo 42 del Reglamento a la Ley General de Telecomunicaciones, que faculta a la Superintendencia a verificar el uso adecuado del espectro y a realizar inspecciones técnicas y operativas de los títulos habilitantes. Para cumplir eficazmente con estas funciones de supervisión, fiscalización y control, es necesario contar con equipos especializados que permitan realizar mediciones en campo con precisión y agilidad.</p> <p>Varios de los equipos con que cuenta actualmente esta Superintendencia han cumplido su vida útil y no es posible continuar los procesos de calibración, lo que implica la necesidad de adquirir nuevos equipos de medición de espectro portátiles que permitan fortalecer la capacidad operativa al momento de inspeccionar las redes de los regulados.</p>
Espectro	5.99.03	EA XX-2026	Herramienta del canon de reserva del espectro			1,855,000.0	Espectro	<p>Contratación de servicios de mantenimiento preventivo para la plataforma WEB del cálculo y publicación del canon de reserva del espectro.</p> <p>La contratación se encuentra en proceso de ser publicada en el 2025.</p>
Subtotal-COSTOS NUEVOS						57,144,850.0		